

## TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

**José Miguel de Mayoralgo y Lodo**  
**Conde de los Acevedos**

**Año 2019**

**Mayo de 2019**

### **Reales Cartas de Sucesión:**

Título de Marqués de San Vicente, con Grandeza de España.- BOE de 10 de mayo de 2019.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Vicente, con Grandeza de España, a favor de doña Matilde Antequera y Jordán de Urríes, por fallecimiento de su madre, doña Matilde Jordán de Urríes y Zapiola.

Madrid, 22 de abril de 2019.- La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.

Título de Marqués de Squilache, con Grandeza de España.- BOE de 10 de mayo de 2019.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Squilache, con Grandeza de España, a favor de doña María de Borbón de Rojas, por fallecimiento de su padre, don Alfonso de Borbón y de Caralt.

Madrid, 22 de abril de 2019.- La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.

### **Reales Cartas de Sucesión en trámite de ejecución de sentencia:**

Título de Marqués de Elche.- BOE de 10 de mayo de 2019.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto de 13 de noviembre de 1922, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey y en ejecución de la sentencia firme dictada por la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo, de fecha 7 de noviembre de 2018, ha tenido a bien disponer:

Primero. Revocar la Orden de 23 de septiembre de 2003, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Elche, a favor de don Baltasar de Casanova y Habsburg-Lothringen.

Segundo. Cancelar la Real Carta de Sucesión en el referido título de fecha 31 de octubre de 2003, expedida en virtud de la anterior Orden, que será devuelta a este Ministerio a los efectos procedentes.

Tercero. Expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Elche, a favor de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón, previo pago del impuesto correspondiente.

Madrid, 22 de abril de 2019.- La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.

Título de Vizconde de Rostrollano.- BOE de 10 de mayo de 2019.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto de 13 de noviembre de 1922, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey y en ejecución de la sentencia firme dictada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 54 de Madrid, de fecha 14 de enero de 2019, ha tenido a bien disponer:

Primero. Revocar la Orden de 17 de diciembre de 1987, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Rostrollano, a favor de doña María Cristina de las Alas-Pumariño y Muñoz.

Segundo. Cancelar la Real Carta de Sucesión en el referido título de fecha 17 de marzo de 1988, expedida en virtud de la anterior Orden, que será devuelta a este Ministerio a los efectos procedentes.

Tercero. Expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Rostrollano, a favor de doña Isabel Gistau Retes, previo pago del impuesto correspondiente.

Madrid, 22 de abril de 2019.- La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.

### **Solicitudes de sucesión:**

Título de Marqués de Fontellas.- BOE de 10 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Marqués de Fontellas ha sido solicitada por don Álvaro de Mendizábal y Carredano, por fallecimiento de su tío, don Íñigo de Mendizábal y Arana, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Peñafiorida.- BOE de 10 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Conde de Peñafiorida ha sido solicitada por don Álvaro de Mendizábal y Carredano, por fallecimiento de su padre, don Álvaro de Mendizábal y Arana, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Lácar.- BOE de 14 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Marqués de Lácar ha sido solicitada por doña María del Pilar Cavero Moreno, por fallecimiento de su padre, don Juan Luis Cavero Caro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Ciria.- BOE de 20 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Marqués de Ciria ha sido solicitada por doña Inés Marichalar Vigier, por fallecimiento de su padre, don Luis Ignacio Marichalar de Silva, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de mayo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Casa Desbrulls.- BOE de 21 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Marqués de Casa Desbrull ha sido solicitada por don Nicolás Ramón Villalonga Villalonga, por fallecimiento de su padre, don Fernando Villalonga Truyols, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de mayo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Monteblanco.- BOE de 22 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Conde de Monteblanco ha sido solicitada por doña Alexandra Gastañeta y Gallese, por fallecimiento de su padre, don José Guillermo Gastañeta y Carrillo de Albornoz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Marcel de Peñalba.- BOE de 23 de mayo de 2019.

La sucesión en el título de Conde de Marcel de Peñalba ha sido solicitada por don Iván María Bernaldo de Quirós y Díaz-Agero, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Iván Bernaldo de Quirós y Álvarez de las Asturias Bohorques, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 8 de mayo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.